



Fwd: Descuentos en licencias y cementerios (COVID-19)

1 mensaje

Rocio Selene Aceves Ramirez <rocio.aceves@zapopan.gob.mx>
Para: Mildred Gonzalez Rubio <mildred.gonzalez@zapopan.gob.mx>

1 de marzo de 2021, 16:54

----- Forwarded message -----

De: **Diana Vera Alvarez** <diana.vera@zapopan.gob.mx>

Date: lun, 1 mar 2021 a las 16:50

Subject: Descuentos en licencias y cementerios (COVID-19)

To: Rocio Selene Aceves Ramirez <rocio.aceves@zapopan.gob.mx>

Cc: Francisco Emmanuel Sanchez Flores <emmanuel.sanchez@zapopan.gob.mx>, Karla Evelin Flores Moran <karla.flores@zapopan.gob.mx>, Karla Lizette Ruiz Cobian <karla.ruiz@zapopan.gob.mx>

Estimada Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Acceso a la Información
Presente,

Además de saludarla, le escribo para notificarle que durante los meses de enero y febrero de 2021 no se otorgaron descuentos en licencias, pagos del impuesto predial, ni tampoco en los recargos o multas del mismo, así como por concepto de cementerios lo anterior derivado de la pandemia COVID-19.

Agradezco de antemano la atención brindada y quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Diana Vera Álvarez
Jefe de Unidad Departamental C
Tesorería Municipal
ext. 2905

"El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información".

"Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprimas este correo".

Existe la posibilidad de que este correo electrónico contenga datos personales de acuerdo con lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.